

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7654** *DISTRIBUCIONES VYTUSAN, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución núm. 12/2012 dimanante de los autos núm. 3028/2010, seguidos a instancia de don José Ramón Ruiz Pérez, en la que con fecha 16 de marzo de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado Distribuciones Vytusan, S.L. con CIF núm. B39600945, en situación de insolvencia por importe de 3.175,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 30 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120020254-1